

NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

A) GENERALES.-

A.1) La matriculación en el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Guadarrama (En adelante: SEJUVE), lleva consigo la total aceptación de esta normativa, por parte del alumno/a y de sus responsables (Padres, Madres o tutores).

A.2) No entrarán en funcionamiento las actividades donde no se cubra, al menos, con el 40% de las plazas ofertadas.

A.3) La matriculación de los Alumnos/as para siguientes actividades, será efectiva si están abonadas todas las mensualidades así como los gastos de gestión asumibles por el alumno, referidos al curso anterior. Los alumnos que mantengan pagos pendientes al finalizar un curso, por alguno de dichos conceptos, serán deudores a la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Guadarrama, siendo responsables solidarios y subsidiarios los padres y/o tutores de los mismos – autorizantes de los pagos. (art. 12 de R.G.R.)

A.4) La falta de asistencia temporal del alumno, por cualquier motivo, no le exime del pago de la cuota mensual ni le da derecho a recuperar las clases no impartidas.

A.5) Los alumnos que sean deudores de dos o más mensualidades, no podrán seguir asistiendo a las clases, causando baja en la actividad, siendo deudores a la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Guadarrama de las mensualidades no satisfechas.

A.6) Las reclamaciones por cobro indebido con posterioridad a la baja del alumno en el SEJUVE, serán efectuadas por escrito en solicitud registrada en el Ayuntamiento de Guadarrama, adjuntando la documentación pertinente y que se estime oportuno, dentro del plazo máximo de un mes desde la emisión del recibo indebido.

Igualmente, las duplicidades de cobro, se reclamarán de la misma forma. No obstante, si el alumno sigue de alta en el SEJUVE, las cantidades abonadas indebidamente, podrán ser compensadas en las siguientes mensualidades.

A.7) Todos los posteriores cambios de datos referentes a la inicial inscripción, serán comunicados siempre por escrito, al SEJUVE: en *impreso normalizado* o por *e-mail*.

B) BAJAS.-

B.1) Las solicitudes de baja se comunicarán, como mínimo, diez días antes del último día laborable de cada mes para que surtan efecto al mes siguiente. Las solicitudes de baja se remitirán, siempre por escrito, al SEJUVE: en *impreso normalizado* o por *e-mail*.

B.2) Cualquier baja recibida en el SEJUVE a partir del primer día laborable del mes tendrá efecto a partir del día 1 del mes siguiente.

B.3) Las bajas comunicadas a los profesores no tienen ningún efecto ni validez, así como las efectuadas telefónicamente.

C) PAGOS DE LAS CUOTAS MENSUALES.-

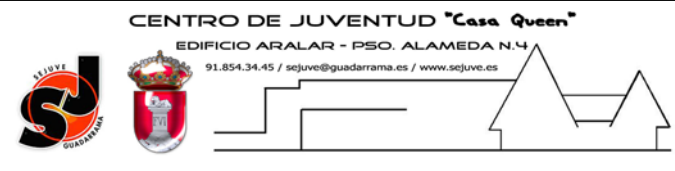
C.1) Las cuotas mensuales se devengarán mediante domiciliación bancaria.

C.2) La Entidad Bancaria en donde se domicilien los recibos atenderá con normalidad las mensualidades, debiendo comunicar los titulares de cuenta, que se les girarán los recibos por parte del SEJUVE. Las devoluciones de las cuotas por causa no imputable al SEJUVE, debiendo los alumnos o los responsables del abono de las cuotas, efectuar el ingreso de la mensualidad correspondiente antes de 5 días tras la notificación en la cuenta bancaria que le facilite el SEJUVE, señalando nombre y actividad del alumno.

C.3) Los cambios de cuenta para domiciliar los recibos serán notificados al SEJUVE antes del último día laborable de cada mes, para surtir efecto al mes siguiente.

C.4) Los gastos bancarios originados por la devolución de los recibos domiciliados, cuyas causas sean imputables al alumno o al titular de la cuenta, serán asumidos por el alumno o el titular de la cuenta.

C.5) La responsabilidad solidaria y subsidiaria del pago de las cuotas está establecido en el art. 12 del Reglamento General de Recaudación.



Nº:

FICHA DE INSCRIPCIÓN

(CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS EN LETRAS MAYUSCULAS)

ALUMNO/A (Nombre y Apellidos): _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____

Empadronado Guadarrama Si No

ACTIVIDADES: 1.- _____
2.- _____
3.- _____

DIRECCIÓN:

Calle _____ nº _____ Piso _____

Municipio _____ Código Postal _____

TELÉFONOS:

Móvil Padre: _____ Móvil Madre: _____

Móvil Alumno/a (mayores de 12): _____ Fijo: _____

CORREOS ELECTRÓNICOS:

Mail Padres/ Tutores: _____

Mail Alumno/a: _____

FECHA: _____ **FIRMA:** _____

FDO.: _____

SOLICITUD DOMICILIACIÓN ACTIVIDAD SEJUVE

Autorización de domiciliación bancaria

(CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS EN LETRAS MAYUSCULAS)

Titular de la cuenta:

DNI (O tarjeta de residente): _____

Nombre y Apellidos: _____

Domicilio _____ nº__ pta./bloq _____ piso_____

Localidad _____ C.P. _____

Tl. Fijo _____ Tl. Móvil _____

Correo electrónico _____

Autorizo a domiciliar los recibos presentados por el Servicio de Juventud de Guadarrama en el siguiente IBAN:

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOTA: Los gastos originados por la devolución de los recibos serán asumidos por el alumno.

ACTIVIDAD INFANTIL		ACTIVIDAD JUVENIL	
Street Dance 3º a 4º		Curso de Cómic	
Street Dance 5º a 6º		Club Street Dance (1ªh.)	
Danza Oriental 1º a 3º		Club Street Dance (2ªh.)	
Danza Oriental 4º a 6º		Club Street Dance (1ªy2ªh.)	
		Parkour	
		Club Danza Oriental (1ªh.)	
		Club Danza Oriental (2ªh.)	
		Club Danza Oriental (1ªy2ªh.)	
CAMPAÑA VERANO			
2ª Q Julio Campus Baile		2ª Q Julio Campus Party TV	
1ª Q Agosto Campus Baile		1ª Q Agosto Campus Creatividad	

FECHA: _____ **FIRMA TITULAR**

FDO.: _____

DATOS MÉDICOS DEL PARTICIPANTE

¿Padece alguna enfermedad? ¿Cuál?

¿Tiene algún tratamiento? ¿Cuál?

¿Tiene alguna alergia?

¿Lleva alguna dieta específica?

Otros datos de interés que debemos conocer:

Firma Padre/Madre/Tutor

PARA MENORES DE 18 AÑOS

Por el presente documento, en calidad de padre/Madre/Tutor autorizo al Servicio de Juventud a tomar, procesar, alojar y usar imágenes del menor durante el desarrollo de la actividad. Únicamente para las webs del Sejuve, documentos informativos y de difusión. Siempre supervisados por personal del Servicio de Juventud controlando que se cuide y respete la buena imagen y los derechos del menor. (En caso de NO autorizar solicite el documento de denegación)

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, El Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Guadarrama le informa de la existencia de los ficheros de alumnos con datos de carácter personal facilitados por los interesados cuya finalidad es realizar los trámites administrativos propios de la actividad solicitada, pudiendo ejercitar en cualquier momento su derecho de acceso, rectificación y oposición. La entrega voluntaria de este impreso supone su consentimiento para el tratamiento automatizado de sus datos personales con los fines indicados y de forma confidencial.